

UNDP-PRO-0009/2016
29 de Marzo de 2016

Estimada Sra. McDade,

Asunto: Autorización de Implementación Directa - Paraguay 2016

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de solicitar su autorización para la implementación del Project 89045 y Output 95448 "Consolidación de la Red del Pacto Global", bajo la modalidad de implementación directa – DIM.

El proyecto tiene como objetivo principal el de consolidar a la Red Local del Pacto Global en el Paraguay, organización establecida legalmente en el año 2009. Un componente importante de la consolidación de la red corresponde la adhesión de empresas y organizaciones, teniendo en cuenta el rol preponderante de las mismas y de la sociedad civil en la promoción de los objetivos nacionales e internacionales en materia de desarrollo en las áreas y ámbitos en los cuales operan.

La Red del Pacto Global Paraguay está conformada por distintos actores: Empresas, Sociedad Civil, Academia y Gobierno y, por consiguiente, tiene un carácter enteramente multidisciplinario. En este contexto, el PNUD es visto por la contraparte gubernamental y por la Red Local como un socio imparcial e indispensable para el proyecto debido a su experiencia, involucramiento, apoyo y conocimiento específico relativo a la gestión de espacios de diálogo multisectoriales para facilitar consensos en temas claves para el desarrollo del país.

Adicionalmente, considerando que el Pacto Global es una iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas, el apoyo a la Consolidación de la Red Local a través de la implementación directa del proyecto por parte del PNUD permite la articulación de la iniciativa con todas las agencias del sistema y, en consecuencia, su alineamiento y enfoque de trabajo para la contribución a los recientemente adoptados Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por lo anteriormente mencionado, tanto la contraparte como la Red del Pacto Global Paraguay consideran como una ventaja comparativa la implementación directa del proyecto a través del PNUD.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más alta estima y consideración, quedando a su disposición para atender las consultas que considere pertinentes.



Roberto Salvez
Representante Residente Adjunto



Mrs.
Susan McDade,
Deputy Regional Director
RBLAC/UNDP
New York, Estados Unidos

Mcal. López esq. Saraví, Edificio Naciones Unidas, Asunción, Tel: (595 21) 611 980 Fax: (595 21) 611 981 www.undp.org.py